

# EL AVISO.

Periódico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultra-mar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 8 domingo. San Juan de Dios, san Julian y san Veremundo.—Dia 9 lunes. Santa Francisca, san Ponciano y santa Catalina de Colonia.—Dia 10 martes. San Crescencio, san Meliton y san Macario.—Dia 11 miércoles. San Constantino, san Eulogio y santa Aurea.

### Santo del dia.

*Santo Tomás de Aquino, confesor.*—Descendiente de una ilustre familia, nació por el año 1225, cerca de la ciudad de Aquino. Su educacion fué esmeradísima. A los diez y ocho años fué recibido en el convento de Nápoles del orden de predicadores. La familia intentó por muchos medios separarle de la vida religiosa en que habia entrado, pero no pudo conseguirlo. Fué discípulo de Alberto Magno, que enseñaba teología en Colonia. En Paris tomó el grado de doctor. En la enseñanza hizo progresos y no quiso aceptar el arzobispado de Nápoles que le ofrecieron. Sus virtudes fueron muchísimas. Murió en 1274.

### Efemérides.

Dia 7.—2453 de la creacion, principio de las plagas con que Moisés castigó al Egipto.  
 Dia 8.—3918 de la creacion, Julio César, primer emperador de los romanos, es asesinado.  
 Dia 9.—1117 conquista de Cuenca por Alfonso VIII de Castilla.—1873, accion de Montreal en Navarra, perdida por el general Nouvilas.  
 Dia 10.—716, los godos refugiados en Asturias, proclaman por rey al infante Pelayo, anteponiendo por primera vez á su nombre el Don, que antes solo se daba á los santos.—1873, las Cortes de España aprueban el proyecto de disolucion.

## DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO-CAFÉ UNIVERSAL.—Compañía de zarzuela y verso; funcion todos los dias á las siete y media.—Sillas con entrada, 4 rs.—Lunetas con id., 3.—Entrada general, 2.—El despacho de billetes está abierto desde las diez de la mañana en el mismo teatro.

Un jóven instruido y de conducta garantizada, desea colocacion en alguna administracion, casa de comercio, ó cosa análoga, en algun punto de Méjico ó de la América meridional. El solicitante ocupa en la actualidad una decente y desahogada posicion que se ha creado por sí mismo. Se enterará en la imprenta de este periódico.

CRÓNICA LOCAL.

La asociación de la Cruz Roja de esta ciudad ha recibido importantes donativos en metálico de algunas personas de la población y de Madrid.

—El Sr. Duque de la Torre, los demás generales y sus ayudantes han visitado los hospitales de sangre de esta ciudad.

—Una persona nos ha referido que habiendo tenido necesidad de tomar un bote para ir al muelle á bordo de un buque surto en la bahía, tuvo que desistir de esta idea, por las exigencias exajeradas de los marineros. Si mal no recordamos, existe una tarifa que determina los precios de ese y otros servicios de bahía, y bueno fuera que por la autoridad competente se hiciera numera los botes lo mismo que los coches de plaza, con objeto de que pudieran hacerse las reclamaciones oportunas, obligando á los boteros á llevar la referida tarifa para gobierno del público.

—Muchos periódicos de Madrid han elogiado la alocución de nuestro amigo el ex-gobernador civil de esta provincia, Sr. D. Ricardo Pita, publicada al hacerse actualmente cargo del gobierno civil de Soria. En efecto, es clara, enérgica y concisa.

—La duquesa de Bailen ha remitido al presidente de la asociación de la Cruz Roja de esta ciudad varios cajones con hilas y vendajes para los heridos en campaña.

—Se hallan en Castro-Urdiales varios facultativos del cuerpo de Sanidad militar, que salieron de este puerto.

—La sociedad de Amigos de los pobres ha repartido desde el día 23 de febrero último al 1.º actual 3.334 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—El periódico *El Defensor*, que ha defendido con gran interés la fusión efectuada de las líneas férreas de Alar y del Norte, llama la atención de esta última empresa á fin de que adopte algunas medidas importantes, tanto en lo que á las tarifas se refiere, como á las facilidades que al comercio deben ofrecerse. De lo contrario, añade el colega, se verá obligado á ser severo con la empresa del Norte.

—Se ha reunido el consejo superior de Sanidad para examinar el nuevo reglamento según el cual se han de sacar á concurso las plazas de directores de los establecimientos balnearios.

—Leemos en *La Correspondencia de España*:

«El señor director de Correos, al saber que la administración del ramo en Santander habia devuelto un paquete que iba á dicha capital por equivocación sin duda, ha mandado formar expediente en averiguación del funcionario ó funcionarios de quienes dependa la falta, para exigir la correspondiente responsabilidad.»

—El coronel D. Pedro Pardo de la Casta, se ha encargado interinamente de la comandancia militar de esta ciudad.

—El tren correo del martes descarriló cerca de las Caldas de Besaya, por cuya causa y habiendo tenido que hacerse trasbordo de los viajeros y de la correspondencia, llegó á esta retrasado.

—Los efectos sanitarios que la asociación de señoras de la Cruz Roja, de Madrid, ha remitido á la sección de esta de Santander, han sido inmediatamente expedidos para la sección de la asociación de Castro, por creerlos mas necesarios en aquel punto.

—El martes desembarcaron en el muelle de Calderon unos 200 heridos y enfermos, procedentes de Castro. El recibimiento que se les hizo fué voluntario, demostrando autoridades y populares el desprendimiento y afabilidad que se han hecho proverbiales en este pueblo.

—De Castro se hacen grandes elogios de los consoladores resultados obtenidos por el reglamento de hospitales y ambulancias militares, aprobado y puesto en ejecución desde fines del año anterior. Este reglamento se inició por el general Prim, y fué previamente aprobado por una comisión compuesta de todos los directores generales de las armas é institutos militares.

—El distinguido periodista D. José de Alcázar ha aceptado la misión que *El Imparcial* le ha confiado, de personarse en Santander y demás poblaciones de la costa de Cantabria, á fin de que entregue á las autoridades y asociaciones encargadas de distribuir los donativos entregados en las oficinas de aquel diario con destino á los heridos del ejército del Norte.

—Ha sido declarado cesante el oficial de 3.ª clase de la intervención de esta Administración económica D. Ricardo Velasco; habiendo sido nombrado en su reemplazo el oficial de 4.ª clase de la misma dependencia D. Agustin Alonso.

—Se halla herido en Castro el bizarro comandante de cazadores de Barbastro D. Eugenio Romero Gonzalez.

—Nuestro amigo y paisano el gobernador civil de Cuenca D. Juan Angel Gavica, se halla en Madrid, á donde ha ido para conferenciar con el ministro de la Gobernacion, á propósito de cuestiones de gran importancia por aquella provincia, en donde el Sr. Gavica se ha conquistado las mayores simpatias.

—Ha sido nombrado oficial de 4.<sup>a</sup> clase de la intervencion de esta Administracion económica D. Joaquin Viñas.

—La direccion general de beneficencia, sanidad y establecimientos penales ha publicado esta semana en la *Gaceta* una nota de las temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños y aguas minerales, categoria á que pertenecen, denominacion y clasificacion de estos, nombre del médico director, residencia del mismo y concurrencia, segun las memorias del año anterior.

—Ha sido declarado cesante el oficial de 5.<sup>a</sup> clase de la seccion administrativa de esta Administracion económica D. Federico Ramon, y en su reemplazo ha sido nombrado D. Eduardo Hernandez Soldevilla, cesante de igual empleo en la misma seccion.

—Han llegado á esta á incorporarse al cuartel general del Sr. Duque de la Torre, los oficiales de telégrafos D. José Coromina, D. Juan de Mata Martinez, D. Gabriel Saiz, D. Emilio Tornos y D. César March, que van á montar el telégrafo de campaña que tanto ha de contribuir al buen éxito de las operaciones de nuestro valiente ejército del Norte.

—Ha sido declarado cesante el aspirante de 1.<sup>a</sup> clase á oficial de la seccion administrativa de esta Administracion económica D. Valeriano Argos, empleado muy antiguo en la propia dependencia; y en su reemplazo ha sido nombrado D. Felipe Novoa Blanco.

—Continuacion de la lista de personas que han hecho donativos de objetos y metálico en la secretaria de la Alcaldia, para atender á la curacion de los heridos en campaña que llegan á esta capital:

Sres. D. Cecilio Galdos, Máximo D. de la Torrienté, Gabriel Cires, Luis Gallo, Alfonso Arregui, Luisa Herrera, Gumersindo L. Dóriga, Margarita Botin, Felipe Diaz, Marcelino Pardo, Francisca de la Cuesta, Felipe Aguirre, Clemente Dóriga, Ramon Lopez Dóriga; Antonia Girado, Pedro M. Montoya, Joaquin Sanchez, Indalecio del Rio, José A. Artelarra, Manuel Riaño, Mariano Garrido, Ignacio Soriano, señora de Verástegui, Adolfo de la Fuente, María Alcalde, A. Lopez y compañía, Pedro Noreña, José Ferrer y Garcés, Braulio Espina, Santos Oti, Luis M. de Castanedo, Prudencio Gomez, Francisco P. Bustamante, Juana Concha, Modesto Tapia, Manuel Catalan, Nicolás Oruña, José M. Laso, Julian Torriente, Evaristo R. Suarez, María Cruz Fernandez, Gervasio Fernandez, Domingo Fernandez, Evaristo L. Herrero, Manuel Cué, Adolfo P. Malavear, Manuel P. del Molino, Fernando del Piélagos, Angel Hernandez, Victoria Mejon. (*Se continuará.*)

—El herido brigadier Minguella, que se halla en Castro, se encuentra notablemente mejorado.

—Desde el 5 al 20 del actual pasará el ingeniero D. Félix Sanchez Blanco á practicar las operaciones facultativas de demarcacion y subsanacion de doce minas en término de Villaescusa y Piélagos. Le acompañará un auxiliar facultativo.

—El señor marqués de Manzanedo tiene construido en Santoña un magnífico hospital, y ha mandado por telégrafo ponerlo á disposicion de la comision nombrada en dicha villa para arbitrar recursos en pró de nuestros valientes soldados, que serán los primeros que ocupen el edificio. El señor marqués no solo facilita el edificio, sino todas las camas y ropas con que está dotado.

—Parece que el general Serrano, deseoso de aliviar en lo posible la situacion de los oficiales heridos, ha dispuesto que se les permita, si así lo desean, el trasladarse á sus casas para curarse al lado de sus familias.

—El ayuntamiento de esta ciudad ha acordado volver á asistir á las funciones religiosas segun costumbre que habia quedado abolida. Los concejales republicanos federales votaron en contra de este acuerdo.

—El jueves de madrugada fué aprehendido en el crucero de Peña-Castillo un hombre con varias piezas de paños que parece habian sido robadas en el establecimiento que tiene en la calle de San Francisco D. Marcelo Aguirre. El aprehendido se llama Antonio Sanchez, natural que dice ser del pueblo de Campuzano, en el ayuntamiento de Torrelavega. La aprehension se llevó á cabo por los guardias municipales Agustin Gutierrez Pico y Pedro Ruiz, quienes pusieron al presunto reo á disposicion del Sr. Juez de primera instancia.

—Antes de ayer mañana entró en este puerto, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor-correo *Puerto-Rico* con pasajeros y la correspondencia pública y de oficio.

—Como habiamos anunciado, el miércoles llegó á esta capital el intendente de ejército señor

x D. Salvador Damato, ex-diputado á Córtes por esta provincia. El Sr. Damato va destinado al cito del Norte.

—La guarnicion de la plaza de Santoña ha sido reforzada.

—Al anochecer del miércoles llegaron á esta capital otros 72 soldados entre heridos y enfermos. Los condujo á este puerto, procedentes del de Castro-Urdiales, el vapor *Deusto*. Algunos de los heridos fueron conducidos al hospital en camillas, casi todos con heridas en las piernas.

x —A las nueve de la mañana de antes de ayer salieron de esta capital para Castro-Urdiales, á bordo del vapor *Remolcador número 1*, el Excmo. Sr. Presidente del Poder Ejecutivo de la república y los generales señores Topete, Primo de Rivera y Letona con los jefes y oficiales de estado mayor y ayudantes de los mencionados generales.

En el mismo vapor embarcó una escolta de guardia civil.

—Ha sido nombrado oficial de 3.<sup>a</sup> clase, jefe de la seccion de Propiedades y Derechos del Estado en la Administracion económica de esta provincia D. Gustavo Prada, en remplazo del electo para dicho destino D. Antonio Vazquez, que pasa con igual cargo á la provincia de Orense.

—La comision provincial, en sesion del dia 9 del actual, revisará los acuerdos del ayuntamiento de Santoña, sobre adjudicacion de parcelas sobrantes de la via pública.

—Debe haber llegado á esta el distinguido redactor de *La Política*, D. Waldo Ranera que va al Norte en calidad de corresponsal del referido periódico.

—Por decreto fechado el dia 2 del actual en Santander se declara en suspenso hasta nueva terminacion el decreto de 31 de enero último declarando en estado de bloqueo la costa de Cantabria, comprendida desde el cabo de Peñas hasta Fuenterrabia.

—Por encargo del general Sr. Duque de la Torre se repartieron antes de ayer á los heridos que se hallan en estos hospitales de sangre 900 caguetillas de cigarrillos.

—Anteayer salió de este puerto el vapor de guerra *Ciudad de Cádiz*, que vuelve á reunirse con la escuadrilla del Cantábrico.

—Parece que el no haber empezado á su tiempo el servicio uniforme de las salidas de correo ha dependido de la empresa del ferro-carril del Norte.

—Las últimas noticias recibidas de la isla de Cuba sobre las medidas enérgicas tomadas por aquel capitan general para la mas pronta pacificacion de la isla, han producido buen efecto en el comercio y demás personas de esta poblacion.

—Siguen las adhesiones de las corporaciones populares al Gobierno como representante de la idea liberal; empleados y cesantes colectiva é individualmente acuden con su óbolo al sostenimiento de la guerra y al alivio de los heridos; los agentes de cambio, los banqueros se reúnen para abrir suscripciones; no hay ciudadano español que de liberal se precie, sordo á los clamores de la patria; á los antiguos ódios de partido ha sucedido la concordia mas completa; todos se han olvidado de que son republicanos, alfonsinos ó constitucionales para no acordarse sino de que hay carlistas.

—Hemos sabido con gusto que el conocido y laborioso pintor escenógrafo D. Manuel Dardena va á pintar algunas otras decoraciones para este teatro principal.

—Han sido ya remitidos á esta ciudad todas los objetos recibidos por la redaccion del periódico de Madrid *El Imparcial*, que se destinan al socorro de los heridos del ejército del Norte. Allí serán distribuidos á los puntos donde sean necesarios.

Acompaña á esta expedicion, además del Sr. Alcázar, el antiguo director de *El Imparcial* Mariano Araus, quien ha manifestado su deseo de contribuir personalmente á un servicio tan benéfico.

—El vecindario de Rueda, á una leve escitacion del municipio, se ha prestado á poner el combustible en la estacion de Medina, y de esta en la de Santander, vino comun añejo superior y agudo bastante para cargar un wagon, que acompañará una persona de la localidad hasta el ferrocarril entregado á la administracion militar en esta plaza de Santander.

—Anteayer salieron de esta para el interior 130 heridos de los que aquí se hallaban.

—Varios vecinos de esta ciudad han solicitado la formacion de un cuerpo de caballería de milicia nacional forzosa.

—Los empleados de la limpieza pública de esta ciudad han solicitado aumento de sueldo.

—Mañana tendrá lugar en el ayuntamiento la subasta para la contratacion del suministro de pan para los establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

x —Parece que el cabecilla Navarrete ha mandado prender á su colega el tambien cabecilla de Arredondo, que segun decian habia sido cercado en una altura cerca de Arredondo, de donde es natural este último. ¡Qué fraternidad y armonía la de estos defensores de la religión!

—En el muelle de Maliaño se hacen continuamente grandes embarques de viveres con destino al ejército del Norte.

—No dejaremos pasar desapercibido un suelto que publica el periódico madrileño *El Orden*, cuya lectura recomendamos á todos los santanderinos. Dice así:

«Santander, que al principio de la pasada guerra civil peleando por la idea liberal combatió y venció al carlismo en la memorable accion de Vargas; Santander, que en Setiembre de 1868, en nombre tambien de la libertad se batió con denuedo y decision para derribar á los Borbones; Santander, que desde la revolucion acá ha dado tantas pruebas de amor á la libertad y á la República, como á la tranquilidad y al órden, no podia ver impasible que en los limites de su provincia por la libertad y la República derramaba generosamente su sangre el ejército español, y el vecindario entero, dando ejemplo de abnegacion y desprendimiento ha contribuido con sus socorros para aliviar la suerte de los heridos, habiendo contestado á los diversos ofrecimientos que se le han hecho de auxilio, que hasta ahora tenia bastantes recursos para atenderlos debidamente, y que cuando estos le faltasen reclamaria el concurso de los demás.

Nosotros, por ello, felicitamos á ese noble pueblo que tantos titulos tiene á las simpatias de la opinion liberal.»

—Hé aquí la lista de los pasajeros que ha conducido á este puerto el vapor *Puerto-Rico*, procedente de la Habana.

Excmo. Sr. D. Tomás Carretero; Manuel Moreno; Tomás Gil; Cipriano Gumalu; Francisco Moya; Santiago Muñoz y tres hijos; Ricardo Herrera; José Maria Sanchez; Silvestre Lagrera; José Peña; Gregorio Tiedra; Francisco Abaurrea; Purificacion Aguiar; Eudaldo S. de Oyan; Emilia Closa é hijo; Antonia Closa; Emilio Ormachea; José Carbonell y señora; Isidro Reyes; Juan José Garcia; Hermenegildo Hurtado, Juan Salgas; Ernesto Izaga; Miguel Gomez; Ignacio Careaga; Antonio Larrain; Camilo Estornio é hijo; Angel Diaz Estornio; Angel Lastra; Antonio Bolado; Manuel A. Arezuma; Ramon de la Llama, Enrique Tornet; José Berduena y dos hijos; Manuel Gomez; Fernando Aguirre; Vicente Cuar; Bartolomé Alberte; Ramon Suero, Iginio Tápia; Alberto Pages; Alberto Arabaola; Antonio Roch; Rafael de Castro; Manuel Zúñiga; Ricardo Chias; 97 individuos de tropa; 79 id. de marina.

*De la Coruña.*—D. R. Martinez Rodrigo; Eduardo Torres; Ventura Lezama; Valentin Vilaecha; Daniel Galves; Evaristo Lachondo; Joaquin Acerecho; Fernando Uriche; Gabriel Izaguirre; Bautista Bárcena; Luis Uriche; Antonio Utuarte; Benito Mendialdua. Total, 244.

—Ha sido declarado cesante el capataz 2.º de la fábrica de tabacos de esta capital D. Romualdo Saez de Obregon; y en su remplazo ha sido nombrado D. Antonio Alonso, cesante de igual cargo.

—Al Sr. Duque de la Torre le ha sido entregado por la caja de esta administracion económica para atenciones de guerra, un millon de reales; habiéndosele entregado otros dos millones, que remitió la tesoreria central antes de salir dicho señor para Castro-Urdiales.

—Ha sido nombrado espendedor de efectos estancados de esta capital D. José Orraca, que ya habia desempeñado el mismo cargo.

—La junta carlista de Valmaseda ha pedido al ayuntamiento de Marina de Cudeyo la lista del sorteo de mozos de la reserva, y diez mil reales por cada mozo que no se presente en Valmaseda. En el oficio de la junta se amenaza con pasar por las armas á los rebeldes á su intimacion. X

—Se ha acordado por el ministerio de la Guerra que en Laredo se establezca una comandancia militar.

—Ha sido nombrado delegado de beneficencia particular de la circunscripcion de Castilla la Vieja, en la que está comprendida esta provincia, el Sr. D. Eugenio Uriszar.

—A los cabecillas carlistas Bulnes, Abascal y Paulino que merodean por los pueblos de esta provincia, les ha salido un competidor. Este se llama Cláudio Pedrosa, que se ha dejado ver en Ramales, al frente de unos 20 carlistas, y que por primera medida ha dispuesto que le entreguen los mozos de la reserva ó diez mil reales por cada uno de ellos. X

—Ha sido aprobada la subasta de productos forestales del ayuntamiento de Santiurde de Toranzo.

—Ha sido remitido á la aprobacion del Ministerio de Fomento el espediente de proyecto de establecimiento de una casa de baños en la playa de Suances, solicitado por D. José Vega.

Tambien ha sido remitido á la superior resolucion del Ministerio de la Gobernacion el espediente sobre cerramiento de un terreno en el pueblo de Noja por D. José Fernandez Ganzo.

—Ha sido aprobada á favor de D. Manuel Diaz Castro, vecino de Ibio, ayuntamiento de Mazcuerras, una subasta de 600 piés de roble, procedentes de cortas del mismo ayuntamiento.

—Ha sido nombrado oficial 2.º de la seccion de Fomento de esta provincia D. Gustavo Prada.

Este señor se encuentra tambien con otro nombramiento para jefe de la seccion de propiedades de esta administracion económica, y no se sabe por cual obtará.

—No recordamos haber visto en esta capital tanto movimiento de tropas como el que hemos presenciado en toda la presente semana. Para dentro de dos ó tres dias ya estarán reunidas en Somorrostro todas las fuerzas que al mando del duque de la Torre han de continuar las operaciones de la guerra contra los carlistas.

—Se asegura que dentro de pocos dias quedará destituida nuestra Diputacion provincial. Tambien hemos oido que algunos de los individuos que forman parte de la actual, continuarán ocupando un lugar en la nueva corporacion que se nombre, y en la que no figurará (pues no faltará otra cosa) ningun carlista ni simpatizador con la causa del Terro.

—Antes de anoche llegaron tambien á este puerto los vapores *Sofía* y *Albertito* con soldados enfermos y heridos procedentes del ejército de operaciones del Norte. Los dos vapores conduciendo unos 120 soldados, algunos de estos heridos de gravedad, siendo trasladados todos ellos inmediatamente á los hospitales de sangre. Escusado es repetir que los pobres soldados encontraron á su desembarco todo el auxilio y cuidadoso celo que viene desplegando este vecindario siempre que llega la ocasion de demostrar los sentimientos de caridad que le animan. Los individuos del cuerpo de Sanidad, los de la Cruz Roja y cuantas personas tienen necesidad de intervenir en tan humanitario servicio rivalizan todos en el mejor desempeño de sus respectivos cometidos.

—Estamos conformes con las apreciaciones hechas por nuestro colega local *La Voz Montañesa* sobre la falta de equidad y justicia que se observa en los alojamientos de las tropas de esta capital. A las calles que cita nuestro colega, pueden tambien agregarse las de Ruamayor, Ruamenor y cuesta del Hospital, cuyos vecinos desearian que las casas de los mas acomodados de la parroquia de Santa Lucia, fueran tambien visitadas con mas frecuencia que vienen siéndolo, desde la llegada de fuerzas militares á esta ciudad.

—El lunes se pondrá en escena en el teatro universal la nueva comedia en un acto titulada «Cruz Roja», que ha obtenido un buen éxito en Madrid. Creemos que con este motivo la concurrencia al Universal será numerosa.

—Entre algunas de las visitas hechas por el Sr. Duque de la Torre durante su corta estancia en esta capital, una de ellas fué dedicada al representante de la Pacific Steam Navigation Company en esta plaza mercantil, el Sr. D. Carlos Saint Martin, en cuya casa no hacia mucho tiempo habia estado hospedado dicho personaje politico en su emigracion al extranjero.

—Se ha entregado á las partidas carlistas Bulnes y Paulino en esta provincia el cabecilla de la misma causa Ramon Abascal, que ha sido conducido á Valmaseda.

—En el tren correo de antes de anoche llegó á esta capital de paso para Castro-Urdiales, el general Sr. Lopez Dominguez, destinado al ejército del Norte.

—A instancia de nuestro amigo el Sr. D. Anselmo Bezanilla debemos hacer constar que él llegó á tomar posesion del destino de oficial subalterno de la secretaria de este gobierno de provincia, para el que fué nombrado por el Gobierno durante la situacion Castelar; y que habiendo dicho oportunamente renuncia de dicho empleo, no ha podido ser declarado cesante del mismo, como se dijo en uno de nuestros números anteriores.

Efectivamente, el Sr. Bezanilla no llegó á tomar posesion de su destino, pero la orden de su levo dice que «declara cesante al oficial subalterno electo» como decia EL AVISO.

—Esta noche debutará en el teatro Universal el tenor de la compañía que actua en dicho teatro, y que no habia podido presentarse al público por haber estado enfermo.

—En la noche del miércoles al jueves se cometió un robo en el escritorio del Sr. D. Carlos Saint Martin. Parece que los ladrones no pudieron llevarse mas que unos dos mil y pico de reales.

—Se halla en esta ciudad el distinguido profesor de música D. Manuel Fiestas y Notario, por motivos de salud residirá en esta capital. Los padres de familia que quieran utilizar sus conocimientos en la educacion de sus hijos, pueden hacerlo en la seguridad de que han de obtener buenos progresos. El Sr. Fiestas tiene un método especial para la enseñanza de su arte. (Véase anuncio de este número.)

—Se ha hecho cargo de la aduana de Suances el administrador de la misma últimamente nombrado nuestro amigo D. Cesáreo V. de Aldaca.

—El Sr. Director de correos ha impuesto á algunos empleados de la seccion de cambio de moneda, la multa de 15 dias de sueldo por una falta cometida en el servicio, de que se hace mencion en otra noticia.

—Entre las señoras que se han encargado del cuidado de los heridos en Castro-Urdiales en los hospitales de sangre allí establecidos, se cuenta D.<sup>a</sup> Patrocinio Flores, hermana del secretario

gobierno de Alicante. Ignoramos los nombres de las demás señoras que se han impuesto tan grande mision.

—Anoche llegaron tambien heridos á esta capital. Se nos ha dicho que serian en número de unos 50.

—Se ha establecido en la calle de Puerta la Sierra, número 3, un establecimiento de dorador, que recomendamos á nuestros lectores. En él encontrarán los parroquianos esmero, prontitud y economía en cuantos encargos se confien á sus dueños, que han sido oficiales del Sr. Pedraja.

Damos cabida en nuestro periódico á la siguiente circular de esta Alcaldia, que juzgamos de bastante interés para las personas á quienes se refiere. Dice asi:

«El descenso que se observa en los rendimientos del arbitrio impuesto á la harina, ha llamado seriamente la atencion de esta Alcaldia, puesto que no guarda relacion el consumo que hoy existe con las insignificantes cantidades que satisfacen los panaderos, y es indudable que por algunos no se tiene la buena fé que debieran observar, resintiéndose en ello los ingresos municipales.

Deseoso de no perjudicar en lo mas minimo á los industriales, antes por el contrario, solicito como me encuentro á facilitarles en todo cuanto de esta Alcaldia dependa, no puedo menos de prevenirles que en lo sucesivo, y obedeciendo al levantado propósito que á la corporacion anima de ejercer una saludable administracion, no consentiré que se introduzcan harinas en su establecimiento sin que se hayan cubierto las formalidades establecidas por la administracion.

Estoy decidido á hacer que se respete el convenio celebrado entre el municipio y el comercio en 22 de febrero de 1873, y al efecto impondré al comerciante que á él falte las multas marcadas en su 3.<sup>a</sup> cláusula, y tambien haré uso del art. 107 de la ley municipal para castigar al panadero que coadyuve á la defraudacion.

Espero que en lo sucesivo no se dará lugar á que la alcaldia tenga que recurrir á estos medios violentos para hacer efectivo este arbitrio, y que inspirándose todos en la necesidad de levantar la administracion municipal á la altura de sus obligaciones, me ayudarán en esta tarea, evitándome el disgusto de emplear medidas de rigor tan contrarias á mi carácter.

Lo que participo á V. por medio de esta circular, como industrial que tiene cuenta corriente en la oficina central.

Santander 4 de marzo de 1874.»

*Reses degolladas en el Matadero desde el 16 al 28 de Febrero de 1874 ambos inclusive.*

Vacunas, 265. — De cerda, 127. — Carneros, corderos y cabritos, 495.

*Registro civil de Santander.—Desde el 16 á 28 de Febrero de 1874 ambos inclusive.*

NACIMIENTOS:	Varones, 30:	Hembras, 39:	Total, 69.
DEFUNCIONES:	» 40.	» 44:	» 84.
MATRIMONIOS:	de soltero con soltera. . . . .	1	} 1.
»	de soltero con viuda . . . . .	»	
»	viudo con soltera. . . . .	»	
»	de viudo con viuda. . . . .	»	

**FERRO-CARRIL DE ALAR A SANTANDER.—SERVICIO DE VIAJEROS.**

*Horas de salida.—Tren para Madrid.—Correo, á las 7-40 de la mañana.*

*Tren para Bárcena.—A las 4-30 de la tarde.*

*Horas de llegada.—Tren de Madrid.—Correo, á las 7-50 de la noche.*

*Tren de Bárcena.—A las 8-50 de la mañana.*

Con el tren de Bárcena vá y viene la correspondencia para la parte occidental de la provincia.

**CORREO DE BILBAO.**—Se hace por tierra hasta Castro. Llegada á las 9 de la mañana; salida á las 6 de la tarde.

**CORREO DEL EXTRANJERO.**—Por vapor: salida 5 de la mañana: llegada 8 de la noche.

## TARIFA DE TELÉGRAFOS.

Interior de España: diez palabras una peseta, sin contar cinco para direccion y firma. Cada diez palabras de aumento ó fraccion de ellas, una peseta; lo mismo para Gibraltar.

Para Portugal la misma tarifa, pero sin las palabras de abono.

Para Santiago de Cuba y Puerto Rico, diez palabras 89'50.

Para la Habana, diez palabras 88'25.

Para el extranjero los precios son varios.

## ALCALDÍA POPULAR DE SANTANDER.

Acordada por el ayuntamiento la contratacion del suministro del pan para los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad, he dispuesto convocar la subasta que tendrá lugar el domingo próximo 8 del actual á los doce de su mañana en el salon de actos públicos de la casa consistorial.

El pliego de condiciones que sirve de base para el remate se halla de manifiesto en la Secretaría municipal para que puedan consultarle, durante las horas de oficina cuantos deseen interesarse en este acto.

Santander 4 de marzo de 1874.—Antonio Fernandez Castañeda.

 **Lámparas, quinqués** y otros aparatos para petróleo y gas-mille. Calle de Blanca, tienda, número 12.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de todos estos aparatos, de las formas y gustos mas nuevos, procedentes del extranjero. Los precios son sumamente arreglados.

 **Ganga.**—En la administracion de este periódico se venden juntas ó separadas las importantes obras siguientes:—Los Evangelios, por Proudhon, 10 rs.—Sinónimos castellanos por R. Barcia, 2 tomos, 30 rs.—La República, de Platon, 2 tomos, 40 rs.—El país de las maravillas por J. Verne, 2 tomos, 14 rs.—Origen de la lengua española, por Mayans y Siscar, 30 rs.—Cervantes y el Quijote, estudios críticos, por Tubino, 18 rs.—Bosquejo histórico de la política de España, por Martinez de la Rosa; dos tomos, 20 rs.—El libro de los Mediums, por Allan Kardec, 10 rs.—Os Lusíadas, de Camoens, (prosa) 20 rs.—Obras dramáticas de Martinez de la Rosa, 3 tomos, 30 rs.—Matrimonio, Adulterio y Divorcio, 2 tomos, 20 rs.—Estas obras juntas darán con alguna rebaja además de la que ya tienen los precios fijados.

 **El Periódico para todos**, que publica en Madrid el infatigable editor D. Jesús Graciá, adquiere cada dia mas popularidad del público en general, por sus amenas novelas y magníficos grabados.

El número 8 es el último publicado.

Se venden números sueltos al precio de un real en Madrid y real y medio en provincias, y suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Graciá, Encomienda, 19, principal, Madrid.

## GABINETE FOTOGRAFICO

## DE LOS SEÑORES COURBON Y QUINTANA.

Desde el dia 1.º de febrero ha quedado otra vez abierto al público dicho gabinete, que ha permanecido cerrado durante algun tiempo para dar lugar á las obras que en él se han ejecutado.

 Ha llegado á esta capital el profesor de música, maestro de canto español e italiano D. Manuel Fiestas y Notario, y se dedicará á la enseñanza en su especialidad.

Las lecciones de solfeo, canto y piano á precios arreglados.

Vive calle de Rualasal, número 6, 1.º

# A los zapateros.

En la imprenta de este periódico informarán de una partida de *chagrines* y *becerrillos* superiores, extranjeros, que se venden en junto, ó por docenas de piezas.

26

En la Academia de música dirigida por D. Wenceslao Fernandez, Maestro de capilla, y establecida en la calle de Ruame-nor, n.º 26, cuarto 3.º. se enseñará gra-tis solfeo general y preparatorio para can-to, gramática y escritura musical, á va-rios niños de siete á nueve años de edad, que tengan buena voz y oído.

La clase es de 5 á 6 de la tarde, excepto los jueves y días festivos. 40—40

## MONSERRAT.

Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espnde en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampis-teria.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,

DE

## FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.

Se desea una colocacion en un escritorio, casa particular ó despacho de abo-gado, escribano ó procurador, bien por las horas de costumbre ó solamente des-de las tres de la tarde en adelante. Rupalacio 20, principal, izquierda. 8—3

## CLASE DE GIMNASIA

en el Colegio y casa de pension de la Concordia, de esta ciudad, calle de la Concordia, 2 y 4, principal.

El profesor del Gimnasio de este Colegio Don Pablo Correu y Canua ha establecido ade-más de la enseñanza de los alumnos del mismo establecimiento, lecciones particulares á las ho-ras siguientes:

Caballeros y niños.—De 9 á 11 de la mañana y de 6 á 8 de la noche.

Señoras y niñas.—De 11 1/2 á una de la tarde.

## IMPRENTA

DE

## SOLINIS Y CIMIANO.

En este establecimiento se hallan de venta notas de expedicion para el ferro-carril; papeletas de salida para los ar-tículos de consumo; hojas de servicio para empleados públicos; resúmenes de alta y baja en la contribucion, para los pueblos y la capital; recibos parciales para las extracciones de loteria, y toda la modelacion de los juzgados de paz.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
TRASATLÁNTICOS

DE

**OLAVARRIA Y C.<sup>a</sup>**

**PARA LA HABANA.**

Saldrá de este puerto el 7 de Marzo (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3.000 toneladas y 1.400 caballos de fuerza nombrado

**PEDRO J. PIDAL,**

Su capitán D. Pedro Sagre.

Admite abarrotes y pasajeros.

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegación entre la península y las Antillas españolas

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotacion del buque un capellán que dirá misa todos los días festivos, y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentación abundante y escogida como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. Cabrero, Gomez y compañía, Muelle, núm. 43.

Se vende ó se arrienda la confitería de la calle de la Compañía, número 11. Para pormenores dirigirse al dueño de la misma.

Se halla amueblada convenientemente una habitación en el cuarto piso de la calle del Peso, núm. 4, espaciosa, bien ventilada y con vistas á la Plaza Vieja, que sus dueños ofrecen á las familias que necesiten un buen hospedaje en esta ciudad. En la misma habitación se darán cuantos informes solicite quien se sirva pedirlos.

6-1

Se enajena un piso.—Calle de Bogos, núm. 8, tercero.

En el almacén de Ivose Laurent, situado en el muelle de Maliaño, al lado de los almacenes de madera, se alquilan sacos.

Se adjudica ó arrienda un solar rústico en esta ciudad, en el sitio denominado Tras la caba; mide un frente de 100 pies por 158 de fondo, cuya cabida hace una superficie de 12 áreas 26 centiáreas, y linda al Sur con patio de casa perteneciente D.<sup>a</sup> Francisca Aguirre Toca, relacionándose Norte y Oeste con huerta de D. Julian Asas y al Este con huerta de D. Gervasio Egüaras y calle de Tras la caba. Las personas que quieran interesarse en la adquisición de dicha huerta ó solar pueden dirigirse al obrador de carpintería de Angel Gonzalez, calle de las Naranjas, donde enterarán de las condiciones.

En el próximo número

publicaremos en este sitio  
un anuncio importante.

NUEVO SERVICIO  
 PARA BURDEOS DIRECTAMENTE Y PARIS,  
 en combinacion con el ferro-carril (linea de Orleans) por los vapores  
**Pionnier, Ocean, Marie-Fanny y Perseverance.**

**DOS SALIDAS POR SEMANA.**

Admiten carga y pasajeros á precios reducidos.—Dirigirse en Santander á don Carlos Saint Martin, Muelle, 34, y en Burdeos á los Sres. J. H. Tandonnet hermanos.

**Compañía de vapores-correos hamburgo-americanos.**

**LINEA DE HAMBURGO A NUEVA-ORLEANS.**

**PARA LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS.**

Saldrá de Santander del 20 al 24 de Marzo (salvo impedimento imprevisto) haciendo el viaje á la HABANA con rapidez, comodidad y economía el magnifico y elegante vapor

**GERMANIA,**

de 3,000 toneladas y 800 caballos de fuerza.

DE SANTANDER Á

**PRECIOS DE PASAJE.**

		Habana.	Nueva-Orleans
Primera cámara.	Rs, vn.	3,000	3,200
TERCERA idem.	id.	800	870

Fundada desde 1847, tiene ahora á su cargo el servicio postal entre Alemania, Inglaterra y los Estados- Unidos de América.

Esta antigua empresa es universalmente reputada por su celeridad en los viajes, afabilidad de sus Oficiales, escelente trato á bordo y por la solidez de sus buques construidos con todas las reformas mecánicas é higiénicas conocidas hasta el día.

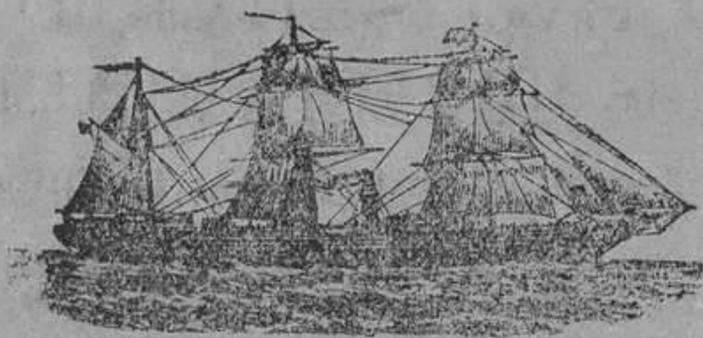
Dos años hace que es conocida en España y la impaciencia con que los numerosos pasajeros acuden á tomar anticipadamente los billetes, así como las finas atenciones y delicados presentes con que á aquellos han sido obsequiados los Capitanes, demuestran la predileccion merecida que sobre otras se dá á esta inmejorable línea.

La distribucion sencilla y bien entendida de sus cámaras privadas, ofrece á los pasajeros de primera clase, amplios y muy ventilados camarotes de dos literas.

Cada pasajero de terce a va en su correspondiente litera (no hay que confundir esta clase con el soldo, al que otras Empresa dan el nombre de tercera).

Los cocineros españoles preparán dos comidas diarias á los pasajeros de tercera, compuestas de sopa y cocido carne ó bacalao, etc., thè ó café por mañana y noche; vino á la comida y pan ó galleta, á elegir

Facilitarán mas informes los representantes en España Sres. ECHEGARAY y COMPAÑIA, Santander.



## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.<sup>A</sup>

### PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 15 de cada mes.  
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,  
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.

Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

## Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende  
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla  
ninguna especie, á 1'75 rs cuartillo; gas-mille ó  
solina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

## CORREOS AL PACÍFICO

Para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay y Lima (Callao).

Saldrá de este puerto el 15 de Marzo, el vapor

## SORATA,

de porte de 6,000 toneladas y de 1.000 caballos de fuerza, admitiendo carga  
pasajeros en todas las clases y para todos los puertos donde tocan.

Informará su consignatario D. C. Saint Martin, agente general de la compañía  
Muelle, 34, Santander.

Imprenta de Solinis y Cimiano, Arcillero, 4.